



Cartagena De indias D. T. Y C. octubre 25 de 2024.

COMUNICADO EXTERNO

Por medio del presente comunicado informamos a todos nuestros estimados clientes que Operadora San Agustín SAS identificada con Nit 900.843.241-0, tiene un contrato de Mandato con la Alianza Fiduciaria S.A – administradora del Fideicomiso San Agustín, por lo cual no se encuentra sujeta a retención en la fuente por pertenecer a un patrimonio autónomo y a la vez su operación se encuentra exenta del impuesto de Renta conforme a numerales 3 y 4 del artículo 207-2 del estatuto tributario.

Atentamente,

ELVIRA PUELLO VANEGAS

Contadora

Operadora San Agustín SAS

